

Fecha 07.07.2018	Sección Ciudad	Página 13
----------------------------	--------------------------	---------------------

Crea STC área de seguridad

IVÁN SOSA

El Sistema de Transporte Colectivo creó la Gerencia de Seguridad Institucional dedicada a contener el ambulantaje y la delincuencia registrada al interior de los vagones, dio a conocer el organismo.

“Coordinar y operar los sistemas y dispositivos de seguridad que permitan preservar los bienes e instalaciones, así como la integridad física de su personal y personas usuarias”, será su función.

Modificaciones al Estatuto del STC, dadas a conocer por su director, Jorge Jiménez, en la Gaceta Oficial, exponen que la nueva área deberá detectar los puntos con mayor riesgo para pasajeros.

Contará con facultades para retirar, a través de la Policía Auxiliar, vendedores dentro de las instalaciones y en los espacios públicos adyacentes, ubicados en un radio de 25 metros.



Página 1 de 1
\$ 5490.00
Tam: 61 cm2